



DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE														
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE														
Valor Aporte Fondo Único TIC	\$	3.969.681.275	Anticipo:	\$	-	% del Anticipo								
Pagos o Desembolsos Programados		Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo			Solicitudes de Legalizaciones					
Fecha	Valor (\$)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor(\$)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor (\$) programado	Fecha real	Valor (\$) real amortizado	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
28/12/2010	\$ 3.569.681.275,00	Suscripción convenio.	28/12/2010	OPCAP14417	90%	\$ 3.569.681.275,00		dd/mm/aaaa	\$ -	29/04/2013	N/A	29/04/2013	\$ 833.286.791,00	Legalización aux contable Mintic
11/03/2011	\$ 400.000.000,00	Suscripción Adición Nr 1.	11/03/2011	14328811	10%	\$ 400.000.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	31/10/2013	N/A	31/10/2013	\$ 3.136.316.126,00	Legalización aux contable Mintic
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	31/12/2014	N/A	31/12/2014	\$ 312,60	Ajuste según aux contable Mintic
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	31/12/2016	N/A	31/12/2016	\$ 78.045,40	Reintegro Aux contable Mintic
TOTAL	\$ 3.969.681.275,00		ACUMULADOS		100%	\$ 3.969.681.275,00	0%	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ -	TOTAL	\$ 3.969.681.275	
SALDO POR GIRAR: \$ - 0%				ANTICIPO POR AMORTIZAR: \$ - 0%				SALDO POR LEGALIZAR: \$ - 0%						
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:				PERIODO:	31/08/2024	VALOR (\$) EN EL PERÍODO:	\$ 0,00	ACUMULADO:	\$ 0,00	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:			\$ 5.162.719,20	
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:				PERIODO:	31/12/2023	VALOR (\$) EN EL PERÍODO:	\$ -	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:			\$ 45.618.832,00			
EJECUCIÓN CONTRACTUAL														
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio						(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo						
1. Realizar un aporte al P.A Fondo Francisco José de Caldas por valor de TRES MIL QUINTINOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO						0,00%	33,3%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
2. Realizar las gestiones necesarias para la búsqueda de los socios estratégicos encargados de crear y poner en marcha el Centro.						0,00%	33,3%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
3. Participar en la Junta Directiva del Centro de Bioinformática Computacional.						0,00%	33,3%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
Total						0%	100%							
* Obligaciones (Indicar nombre del tercero)				Ponderación 1	42,5%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo						
1. Realizar un aporte al P.A. FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS por valor de MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.000.000.000).						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
2. Realizar las gestiones necesarias para la búsqueda de los socios estratégicos, encargados de crear y poner en marcha el Centro.						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
3. Participar como Junta Directiva del Centro de Bioinformática y Biología Computacional.						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
4. Promover el desarrollo de estrategias de CT&I que apoyen el crecimiento y la consolidación de la investigación en el área de bioinformática y Biología computacional en el País.						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
5. Promover al Centro de Bioinformática y Biología Computacional como un proyecto de carácter nacional. Incentivar y apoyar a través de convocatorias, proyectos de investigación en todos los sectores de						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
6. Acompañar al Centro a través del seguimiento técnico y financiero del proyecto mediante la estrategia que se diseñe para tal fin. (Ni Colciencias, ni el Fotic ni el P.A Francisco José de Caldas asumirán						0,00%	16,66%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
Total						0,00%	100,00%							
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Específicas								42,5%						
** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)				Ponderación 2	42,5%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo						
1. Coordinar con el FONTIC el giro oportuno de los recursos aportados o que en futuro aporte.						0,00%	7,72%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
2. Indicar las cuentas bancarias a donde dichos recursos deben ser transferidos por el FONTIC.						0,00%	7,59%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
3. Llevar una contabilidad separada de la forma en que se invierten y ejecutan cada uno de los recursos aportados, de tal manera que en cualquier momento se puedan identificar los rendimientos financieros						0,00%	7,49%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
4. Contabilizar como ingresos del P.A Fondo Francisco José de Caldas con obligaciones correlativas los aportes que reciba en desarrollo del presente convenio.						0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
5. Homologar la contabilidad de la inversión, y destinación de los recursos con el Plan Único de Cuentas del Sector Público definido por la Contraloría General de la Nación.						0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
6. Realizar la inversión transitoria de los recursos objeto del presente convenio, de tal manera que éstos se encuentren disponibles para cumplir su finalidad, es decir, la de ser destinados a financiar proyectos						0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
7. Suministrar la información que respecta a la inversión y ejecución de los recursos le solicite Colciencias.						0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
8. Celebrar de acuerdo con los modelos que se definen los actos, contratos o convenios, necesarios para ejecutar el proyecto señalado en el objeto del presente convenio.						0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
9. Realizar los desembolsos derivados de los contratos o convenios antes mencionados, previo cumplimiento de los requisitos previstos en cada contrato o convenio.						0,00%	6,81%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
10. Presentar informes mensuales con indicación de los montos recibidos en el P.A Francisco José de Caldas, por parte de el FONDO, indicando fecha de recibo, los contratos suscritos con cargo a los						0,00%	7,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
11. Cumplir con las indicaciones que al respecto de la ejecución del presente convenio reciba de COLCIENCIAS, de conformidad con los parámetros establecidos en el contrato de Fiducia Mercantil que dio						0,00%	7,89%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
12. Mantener los recursos objeto del presente convenio separados tanto de los que conforman su activo, como los que correspondan a otros negocios, y en la subuenta contable individual que le asigne						0,00%	8,69%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
13. Determinar los recursos humanos y técnicos necesarios para que todas las operaciones se realicen con un alto nivel de profesionalismo y transferencia, a través de sistemas de transacción, valoración y						0,00%	7,67%	Cumplida y acreditada con las certificaciones de cumplimiento del supervisor de la fecha.						
Total						0%	100%							

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE					
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.					
Entregables	Ponderación 3	15% Total de Entregable	5	Entrega	Observaciones por parte del Supervisor
Productos o Servicio a entregar				Fecha entrega	
1. Cumplir con las condiciones de creación del Centro de Biología Computacional de Colombia (CBBC) Cto 585-2011			1	3/11/2020	Cumplido.
2. Definir el componente de infraestructura tecnológica del CBBC.			1	3/11/2020	Cumplido.
3. Definir el sitio de ubicación de la sede del CBBC.			1	3/11/2020	Cumplido.
4. Presentar la estrategia de nuevos aliados del CBBC.			1	3/11/2020	Cumplido.
5. Estrategias consignadas PLAN DE ACCIÓN 2012. (Cumplimiento)	Cto 667-2012		1	3/11/2020	Cumplido.
		Porcentaje de Avance	100%		
% Acumulado Avance Entregables % Acumulado del Estado de Avance General del Convenio					
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)					
SI	X	NO	Número de contratos derivados a la fecha	2	
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual					
Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada			Resultados Obtenidos
Situación Jurídica con el convenio 667-2012.	Jurídicos	Minciencias (Fiducoldex) ha adelantado acciones jurídicas contra el ejecutor (CBBC) sin que hasta la fecha se consiga			Sin resultado definitivo.
No se cuenta con un informe final del estado del convenio a la fecha	Técnicas	Se está adelantando por Minciencias: la elaboración del informe final según el estado actual del convenio 302-2010 en			En elaboración informe final de Supervisión por parte de Minciencias.
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES					
<p>1.- El contrato derivado 667-2012 no se ha liquidado actualmente por lo cual la Dirección Jurídica solicitó mediación de la ANDJE (Agencia Nacional de defensa Jurídica del Estado) según solicitud del Área Jurídica del Mintic del 12-08-2022. 2. Minciencias ha gestionado acciones judiciales contra el ejecutor, buscando la liquidación del contrato 667-2012 sin obtener resultados hasta el momento. 3.- Se solicito información de este convenio a Minciencias según radicado Nr 232057308 del 22/06/2023.(hasta la fecha de este informe no se ha recibido respuesta de fondo por Minciencias). 4. Segun lo observado en el Cto derivado 667-2012 se encuentra en proceso judicial en la actualidad a cargo de Minciencias. 5. Según correo del 4-12-2023 se solicito a Minciencias aclaración de los movimientos de los rendimientos financieros del mes de Octubre de acuerdo con informe de Fiducoldex respectivo. 6. Con fecha 7-12-2023 segun correo electrónico se envia al area Jurídica de la DED (Dra Ana Palacio) el borrador de la ficha técnica para proximo Comité Técnico en Mintic. 7. Con fecha 22-12-2023 Minciencias ha reintegrado un valor por \$50.781.531,20 Millones al FUTIC, de lo cual se ha solicitado el comprobante por consignación respectiva a Minciencias según rendimientos financieros (soporte auxiliar contable a Dic 2023). 8. Con fecha 31-02-2024, el convenio se encuentra al dia por recursos no ejecutados y rendimientos financieros. 9. Con fecha 10-02-2024, esta pendiente que se defina la liquidación del contrato derivado 667-2012, el cual se encuentra en acciones judiciales por parte de Fiducoldex. 10. Esta pendiente que se defina la liquidación del contrato derivado 667-2012, el cual se encuentra en acciones judiciales por parte de Fiducoldex. 11. Desde la Supervisión del convenio en Mintic, se ha elaborado el proyecto de solicitud de conciliación prejudicial para presentarlo a la Dirección Jurídica, con el apoyo de los abogados de la DED (Dirección Economía Digital) 12. Se identifica con Minciencias que los de \$50.781.531,20 consignados al FUTIC en el mes de Diciembre 2023, \$45.618.832 corresponden a recursos no ejecutados y \$5.162.699,20 son rendimientos financieros. 13. Se realizo solicitud a Minciencias sobre aspectos varios de este convenio segun radicado Mintic Nr 242027562 del 22-03-2022 dirigida a la Dra Claudia Cepeda Benito - Minciencias. (Entre ellos actualización del informe final de este convenio). 14. El dia 24-5-2024 se envio acta de reunión del 29-4-2024 para firma de los asistentes por parte de Minciencias. 15. Se presenta solicitud a Minciencias segun Radicado 24209165 del 1-8-2024 referente a solicitud informe final de este convenio. 16. Se presenta solicitud a la Dirección Jurídica Solicitud de Conciliación Prejudicial para el convenio 302-2010 según Radicado 24102642 del 23-8-2024. 17. Se Elabora el presente informe el dia 5-11-2024 en la actualidad el Supervisor es el Dr José Fabian Lozano Subdirector de Transformación Sectorial. 18.15. A la fecha de presentación de este informe no ha sido presentado por Minciencias el informe mensual de Fiduprevsora del mes de Septiembre 2024.</p>					
INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS					
Vigencia	Recurso para la vigencia			Rubro	
Nombre Supervisor:	Maria Lucia Florez Jimenez - - - - -	Firma del Supervisor:			

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

SEGUIMIENTO CONTRATACIÓN DERIVADA																		
Convenio/Contrato Marco	Iniciativa	Nº Contrato	Nombre o Razón Social	Nombre o Razón Social (si aplica)	Objeto del Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Estado del Contrato	Valor del Contrato	Valor Fondo Único TIC	Valor Contrapartida	Valor Presupuestado Recursos Fondo Único TIC	Valor Comprometido Recursos Fondo Único TIC	Valor por Comprometer Recursos Fondo Único TIC	Valor Ejecutado Recursos Fondo Único TIC	Valor por Ejecutar Recursos Fondo Único TIC	Supervisor	Observaciones
302-2010	Diseñar, desarrollar y fortalecer instrumentos de la iniciativa de Investigación, Desarrollo e Innovación que aseguren procesos de investigación científica y desarrollo tecnológico	585-2011	CBBC(Centro Bioinformatico de Biología Computacional)	Fiduciaria Bogotá	La Fiduciaria como vocera del PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN FRANCISCO JOSE DE CALDAS, otorga apoyo económico a la entidad en la modalidad de recuperación contingente, para la financiación de las actividades operativas y de financiamiento, consignadas en el plan de acción aprobado por la Junta Directiva de la entidad consignado en reunión del dia 21-02-2011 y consignado en el Acta Nr 001,bajo el título "Plan de Acción 2011 del CBBC".	7/12/2011	7/05/2013	Liquidado	\$ 1.032.000.000,00	\$ 824.340.808,00	\$ 207.659.192,00	\$ 824.340.808,00	\$ 824.340.808,00	\$ -	\$ 824.340.808,00	\$ -	Maria L Florez J	Valor por \$31.432.692 por reintegrar al FFJC, correspondiente a recursos no ejecutados y/o no reconocidos, posterior a la firma del acta el ejecutor reintegrara este valor al FFJC. Segun fecha Diciembre 22- 2023 este valor ha sido consignado al FUTIC. Acta de liquidación firmada.
302-2010	Diseñar, desarrollar y fortalecer instrumentos de la iniciativa de Investigación, Desarrollo e Innovación que aseguren procesos de investigación científica y desarrollo tecnológico	667-2012	CBBC(Centro Bioinformatico de Biología Computacional)	Fiduciaria Bogotá	La Fiduciaria como vocera del PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACIÓN FRANCISCO JOSE DE CALDAS, otorga apoyo económico a la entidad en la modalidad de recuperación contingente, para la financiación de las actividades operativas y de financiamiento, consignadas en el plan de acción aprobado por la Junta Directiva de la entidad consignado en reunión del dia 20-06-2012 y consignado en el Acta Nr 008 bajo el título "Plan de Acción 2012 del CBBC" .	15/11/2012	30/04/2014	4. En proceso Judicial/Incumplimiento/Terminación Anticipada	\$ 3.916.161.650,00	\$ 3.123.820.842,00	\$ 792.340.808,00	\$ 3.123.820.842,00	\$ 3.123.820.842,00	\$ -	\$ 3.123.820.842,00	\$ -	Maria L Florez J	La Entidad Ejecutora realizó reintegro por valor de \$14.186.114,00, al FFJC, con fecha de ingreso 21-09-2018, según lo consignado en el reporte de reintegro No. 472 de MGI, consultado el 21-12-2022.(informe final Super página 13). Pendiente reintegro por \$276.262,774, correspondiente a ejecución no reconocida. Se reintegro al FUTIC el valor por \$14.186.114,00 a Diciembre 22- 2023. Pendiente Acta Liquidación una vez se liquide este contrato**.
	9000-1				Gastos Administrativos	\$ -									\$ -	\$ -		
	9000-2				Gastos Bancarios	\$ -									\$ -	\$ -		
					GMF (impuestos)				\$ 15.800.366,60		\$ 15.800.366,60	\$ 15.800.366,60	\$ -	\$ 15.800.366,60	\$ -		Pago Impuestos GMF según extracto del 31-08-2024.	
	9000-3				Rendimientos	\$ -									\$ -	\$ -		
	9000-4				Reintegro	\$ -			\$ 78.045,40		\$ 78.045,40	\$ 78.045,40	\$ -	\$ 78.045,40	\$ -		Reintegro Mincieras	
	9000-5				Evaluadores	\$ -									\$ -	\$ -		
	9000-6																	

																				Pagos DUC (Impuesto de impresión) Ajuste \$312,60 Extracto al 31-08-2024
	9000-7			Otros	\$ -			\$ 5.641.213,00		\$ 5.641.213,00	\$ 5.641.213,00	\$ -	\$ 5.641.213,00	\$ -	\$ 5.641.213,00	\$ -	\$ 5.641.213,00	\$ -		

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

302-2010 Octubre 2024 vf



Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241129-113659-9c9963-59449187 Creación: 2024-11-29 11:36:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-29 14:00:09

Escanee el código
para verificación

Firma: DED

Maria Lucía Flórez Jiménez

1010198800

mflerez@mintic.gov.co

Directora de Economía Digital

MinTIC

Revisión: Funcionaria

July Marcela Aguilar Toro

52953346

jaguilar@mintic.gov.co

Mintic

Firma: Funcionario

German Ricardo Rodriguez

79050486

grodriguez@mintic.gov.co

Profesional Especializado

MINTIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

302-2010 Octubre 2024 vf

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20241129-113659-9c9963-59449187 Creación: 2024-11-29 11:36:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-29 14:00:09

Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	German Ricardo Rodriguez grodriguez@mintic.gov.co Profesional Especializado MINTIC	Aprobado	Env.: 2024-11-29 11:37:12 Lec.: 2024-11-29 12:15:27 Res.: 2024-11-29 12:16:10 IP Res.: 181.63.5.237
Revisión	July Marcela Aguilar Toro jaguilar@mintic.gov.co Mintic	Aprobado	Env.: 2024-11-29 12:16:10 Lec.: 2024-11-29 13:32:25 Res.: 2024-11-29 13:33:21 IP Res.: 191.156.177.140
Firma	María Lucía Flórez Jiménez mlflorez@mintic.gov.co Directora de Economía Digital MinTIC	Aprobado	Env.: 2024-11-29 13:33:21 Lec.: 2024-11-29 14:00:05 Res.: 2024-11-29 14:00:09 IP Res.: 190.145.189.98